

CLXII años de creación de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno

EDITORIAL

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

Artículo recibido: 15-09-2018
Artículo aprobado: 22-10-2018
On line: 29-10-2018

PALABRAS CLAVES:

UNAP,
PUNO,
ALTIPLANO.

RESUMEN

El comité editor de la Revista de investigaciones altoandinas de la Universidad Nacional del Altiplano de Puno (UNAP), conviene publicar en ésta edición el discurso pronunciado por Dr. Boris Epezua Salmón Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas con ocasión de haber celebrado la UNAP CLXII (162) años de creación.

El comité desea resaltar los años de trayectoria de la UNAP en tender puentes de encuentro entre la inteligencia y la reflexión; enseñanza y aprendizaje; investigación y debate de posturas entre otros. Todas ellas, confluyen en la confrontación de ideas para identificar problemas y tender a contribuir a la solución de los mismos antes que la imposición y el sometimiento. Los escenarios, referidos en parte han sido llevados a críticos académicos externos para su valoración para convertirse en ciencia sus posturas si la valoración fue positiva.

El Editor de la RIA UNA-Puno.

EDITORIAL

INFORMATION OF ARTICLE

Artículo recibido: 15-09-2018
Artículo aprobado: 22-10-2018
On line: 29-10-2018

KEYWORDS:

UNAP,
PUNO,
ALTIPLANO.

ABSTRACT

The editorial committee of the High Andean Research Journal of the National University of the Altiplano of Puno (UNAP), will publish in this edition the speech given by Dr. Boris Epezua Salmón, Dean of the Faculty of Legal and Political Sciences, on the occasion of Celebrated the UNAP CLXII (162) years of creation.

The committee wishes to highlight the years of trajectory of the UNAP in the construction of bridges of encounter between intelligence and reflection; teaching and learning; Investigation and debate of positions among others. All of them converge in the confrontation of ideas to identify problems and tend to contribute to their solution before imposing and submitting. The scenarios, referred in part, have been taken to external academic critics for evaluation in order to convert their positions into science if the evaluation was positive.

The Editor of the RIA UNA-Puno.

Discurso de orden por aniversario de la Universidad Nacional del Altiplano.

Boris Espezúa Salmón

Decano de la Facultad der Ciencias Jurídicas y Políticas de la UNA-Puno.

Señor Rector de la UNA-Puno, Señores Vicerrectores; Distinguidos colegas Decanos. Directores y Jefes de Oficinas. Apreciados Colegas de todas las Facultades y Escuelas Profesionales, Compañeros de trabajo de la parte administrativa, queridos estudiantes.

En este nuevo aniversario que cumple nuestra primera casa de estudios licenciada y reconocida dentro de las mejores del país, nos suscita por un lado algarabía, beneplácito que se encuentre en su mejor momento de crecimiento e irradiación nacional, con lo cual bastaría para tener grandes motivos para una gran celebración. Pero, por otro lado, también nos suscita no perder la senda de seguir logrando logros y continuar avanzando en tenerse que ubicar entre las primerísimas del Perú y del continente. Es en este aspecto que nos permitimos, ampliar la reflexión oportuna y pertinente para encauzar mejor nuestras acciones hacia metas más elevadas que asegure despuntar horizontes.

Una primera cuestión es reaccionar a los problemas nacionales y regionales que se tornan cruciales y urgentes, como contribuir a lograr iniciativas que redunden en revertir la galopante corrupción que empaña nuestras instituciones, a la sociedad civil en su conjunto haciendo que de algún modo todo peruano, todo puneño tienda a ser proclive o tolerante ante éste mal que nos envilece y nos despersonaliza. Nuestra Universidad puede ser un ejemplo de luchar contra esta forma anéctica y deshumana, haciendo posible que interiorice como divisa el cumplimiento de una ética práctica y efectiva en todos nuestros estamentos, en todos nuestros actos sean académicos, administrativos, tutoriales, investigativos como un factor transversal que marque nuestras líneas actitudinales. La proyección social, los ejemplos de buenas prácticas, el recobrar algo que se está perdiendo de nuestros ancestros como son los valores colectivos de la solidaridad, la reciprocidad, el mutualismo que nos legaron nuestros antepasados son útiles y necesarios para recobrar el sentido de comunidad de empatía, que resista y enfrente una

sociedad absorbida por el individualismo, por el consumismo, y el utilitarismo. Sería un giro distinguible y aleccionador que nosotros asumamos estas prácticas llamadas antes el Ayni, la mita y nos permitiría empoderarnos de ser un referente nacional, de genuina sociedad intercultural lo cual enriquecería éticamente nuestra mejor imagen.

Una segunda cuestión, es que siendo la región altiplánica un espacio heterogéneo de acentuado componente étnico y de raíces hondamente plurales, es que no podemos dejar de ser una Universidad que abrace como línea de sus metas el pluralismo, la interculturalidad. Tan igual que la praxis ética, nuestra región necesita crear espacios de equidad, de realizaciones simétricas, igualitarias, que permitan ir cerrando las brechas de nuestras polarizaciones, de nuestras fragmentaciones y aceptar nuestras diferencias para poder convivir con ellas en forma altruista, humana, cohesionante. Nuestros paisanos de todas las culturas, nuestros conciudadanos de todas las fuentes identitarias, sean originarias, mestizas, foráneas requerimos tener niveles de reconocimiento y protección, requerimos poder convivir sin ser ninguneados, ni ser invisibilizados en un país que a veces desde el Estado ha acentuado la discriminación y la exclusión socio-cultural. Ese propósito armonizador debe también volcarse en nuestra Universidad -como desde hace años se está haciendo- pero, necesitamos irradiarlo, demostrarlo, debatirlo para que seamos una de las pioneras de la práctica intercultural, de la realización del pluralismo socio-cultural. Nuestras investigaciones, debieran incidir en ello, con el fin de constituir en una característica propia para que sepa el Perú, que desde la UNA-Puno, desde el altiplano sureño y siguiendo la tradición de nuestros antepasados, que en el siglo pasado en los años 30 iluminaron desde Puno, las vanguardias e innovaciones en la Educación, el Derecho, la Literatura y el Arte pictórico y musical como una experiencia inigualable que dio una fisonomía cultural a nuestro país con elevados hombres que

fulgieron el alto pedestal de la puneñidad que nos enorgullece.

Un puneño insigne como José Antonio Encinas decía en su libro “La Reforma Universitaria de 1931” lo siguiente: “La verdadera misión del profesor universitario no solo es enseñar, sino educar. Si el profesor tuviera una personalidad con fuerza moral, que mantenga la mente y el espíritu en continua creación, por la riqueza de las ideas que expone y la integridad con que las presenta, el estudiante buscaría escuchar la voz de ese profesor porque ella sería su más grande alimento espiritual”. Por eso, su labor debe dirigirse no sólo a ofrecerle conocimientos, sino a velar la vida integral de sus estudiantes, el cual le permitirá dirigir y modelar a la juventud. No es la universidad una fuente destinada a formar profesionales en beneficio personal, sino una universidad que eleva el nivel cultural, desde su sello de identidad a las mayorías democráticas de la nación a través de la formación de las juventudes.

Por ello, apreciados colegas docentes, reflexionemos en torno al momento histórico que podemos ampliar y acrecentar, y a la conciencia histórica que podemos consolidar. Que mejor si lo hacemos desde el corazón que tiene Puno, como es su universidad, donde palpita el deseo de innovar, el derrotero natural de exaltar lo que

más sabemos y tenemos como es nuestra cultura que brota inagotable desde los más de 3 mil metros de altura, desde un Lago que empezó a cincelar lo más esencial que tenemos los peruanos: su ancestral identidad y peruanidad primigenia y auténtica.

Es cierto que debemos seguir fortaleciendo todo lo que implica el licenciamiento, logrando al cien por ciento la acreditación de las Facultades, con seguridad lo lograremos, pero también no es menos cierto que tenemos que crecer a la par en la estimativa, en perfilar mejor nuestro aspecto actitudinal, humanista, de cruzada cultural y de redención social. En un mundo de constante cambios donde se hace líquida las pretensiones democráticas, los grandes paradigmas, los consensos de un mundo mejor. Ante ello, es necesario fortalecer lo propio, rescatar lo valioso que tenemos y ampliar nuestras renovadas acciones pedagógicas para forjar en nuestros estudiantes, ciudadanos más críticos y liberados de pensamiento y de formas colonizadoras. Es necesario en buena cuenta, sumar al tren de nuestros logros el sentido de puneñidad y peruanidad, para que la Universidad no sea una isla, o una experiencia ajena a nuestra realidad.

Muchas gracias.

